

AGENCIA: OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS MUJERES
INFORME DE GASTOS Y PROYECCIÓN FONDO GENERAL
AÑO FISCAL 2020-2021

RESUMEN

Partidas de Asignación	Asignación	Transferencias	Asignación Ajustada	Gastos Acumulados 31-agosto-2020	Obligado	Balance 31-agosto-2020	Proyección 30-junio-2021	Total Gastado, Obligado y Proyección	Balance Disponible 30-junio-2021
001: Nóminas y Costos Relacionados	1,290,000	(32,250)	1,257,750	211,000	-	1,046,750	1,046,750	1,257,750	-
002: Facilidades y Pago por Serv. Púb.	51,000	(1,275)	49,725	21,000	4,000	24,725	24,725	49,725	-
003: Servicios Comprados	362,000	(9,050)	352,950	54,000	109,000	189,950	189,950	352,950	-
004: Donativos, Subsidios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
005: Gastos de Transportación	10,000	(250)	9,750	-	-	9,750	9,750	9,750	-
006: Servicios Profesionales	150,000	(3,750)	146,250	11,000	33,000	102,250	150,750	194,750	(48,500)
007: Otros Gastos	84,000	(2,100)	81,900	-	-	81,900	3,400	3,400	78,500
010: Materiales y Suministros	8,000	(200)	7,800	-	-	7,800	7,800	7,800	-
011: Compra de Equipo	9,000	(225)	8,775	-	-	8,775	38,775	38,775	(30,000)
012: Anuncios y Pautas en Medio	50,000	(1,250)	48,750	-	-	48,750	48,750	48,750	-
081: Asignación Englobada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
089: Deuda Años Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
098: Reserva Presupuestaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2,014,000	\$ (50,350.00)	\$ 1,963,650.00	\$ 297,000.00	\$ 146,000.00	\$ 1,520,650.00	\$ 1,520,650.00	\$ 1,963,650.00	\$ -

OBSERVACIONES:

Las cantidades indicadas en la columna de transferencias estan relacionadas a la reserva del 2.5% requeridas por la JSF. Para el mes de julio 2020 se sometio a OGP el PP # 2021-08531 solicitando uan transferencia entre partidas.

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".



Firma

Aritzza González Fernández

Nombre

Procuradora Auxiliar de Administración

Puesto